

12/01/99

INFORME DE COMISARIO

SRES.
SOCIOS DE PRACSERNAV CIA.LTDA.
Ciudad

Al haber sido designada por ustedes en mi calidad de Comisaria y dando cumplimiento con lo estipulado en el Art. 279, literal 4 de la Ley de Compañías en vigencia presento ante ustedes mi Informe - Memoria sobre las actividades que ha desarrollado PRACSERNAV CIA. LTDA. a partir del mes de Octubre del Ejercicio Contable 1999; aunque actividades productivas no han existido porque los socios se han dedicado a la constitución y demás quehaceres legales de la compañía.

Para realizar mi informe me constituí en las oficinas de la compañía ubicadas en Data de Villamil, Cantón Playas, Provincia del Guayas y pude constatar y verificar lo siguiente:

Existe la escritura de constitución y la respectiva resolución y aprobación de la compañía con fecha 12 de Noviembre de 1999 emitida por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

La compañía tiene un Capital Suscrito y Autorizado por S/.10'000.000 (Diez millones de 00/100 sucres) como fruto de la aportación de tres socios con el 85%, 10% y 5%. La cuenta Integración de Capital que constituye el Activo en el presente ejercicio económico es de S/.5'000.000 (Cinco millones 00/100 sucres) y el Capital Pagado es la misma cantidad.

Agradeciéndoles por la confianza depositada en mi.

Atentamente,



Amira Franco M.
Comisaria

